

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES

Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
1.50	4.50	9.00	18.00
1.75	5.00	10.00	20.00
3.50	10.00	20.00	40.00



DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37



INSECCIONES

1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
100 p.	75 p.	14.00 p.	4.00 p.

Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8
 Anuncios y reclamos, línea
 Comunicados, línea

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades necesite para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial atención a todos los asuntos que tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.
 Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas aquellas personas que quieran consultarlos o visitarnos.

CAFE COLON

Riquísimos helados
 CREMAS—Café Manteado, Fresca y Crema a la vainilla.
 GRANIZADOS—Limon, Naranja, Alcañón, Avellana, Café con leche y Barquillo Parisiense.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

DE LO QUE IMPORTA

Nuestros lectores habrán visto con gusto la actitud de algunos acreditados comerciantes de esta plaza, respecto a un asunto que tiene el mayor interés público: los festejos del Corpus.

El lamentado fracaso de los de este año, ha servido para promover estímulos saludables y crear iniciativas que a buen seguro han de ser fecundas.

Han tenido los firmantes de la carta que insertamos ayer, la dignación, por nosotros estimadísima, de exponer su idea, solicitar su opinión.

Ya la indicábamos en el breve comentario que pusimos al pie de su escrito y que, en puridad, es resumen de la que hemos dado anteriormente con gran amplitud, en diversos artículos, no solo conforme al pensamiento que informa la carta de referencia, sino defendiendo la necesidad de que ese criterio prevalezca y se imponga.

En toda población donde el Comercio y la Industria toman parte activa en sus respectivos festejos, éstos sobresalen por un esplendoroso esplendor.

Por qué en Granada no ha de hacerse lo mismo?

Firmas prestigiosas autorizan la circular, a las que animan los mejores deseos y los más nobles entusiasmos, que han de transmitirse a todos sus compañeros.

La anticipación con que empiezan a moverse y sus indudables aptitudes para una labor beneficiosa al bien general, constituyen muy seria garantía para el vecindario, del que ellos son un elemento considerable.

Merced, pues, sinceros placemes de recibido apoyo de la prensa y de la opinión, y es preciso que, sin vacilaciones, realicen una patriótica empresa, no reparando en las dificultades que se tropiecen.

Pero hay que ser prácticos, y aunque no hemos de trazar la conducta que deben seguir, nos permitiremos algunas indicaciones, a saber:

Primera, entendiéndose que de las clases mercantiles puede esperarse mucho bueno, abrir una suscripción, ya que el dinero es la base, y recogido y administrado por ellas, ha de invertirse con provecho.

Segunda, proyectar números brillantes, de gran efecto reproductivo y desde luego separado de lo que realiza el Ayuntamiento, para evitar que se confunda la gestión particular con la municipal ó burocrática.

Tercera, comprometerse a dar al programa una fiesta hermosísima, sea cuatro corridas de toros, ó sea la espléndida iluminación de la Alhambra, para que haya derecho a exigir del Municipio también cosas de extraordinarios atractivos, con tanta más razón cuanto que se queiría subsanar el fracaso de este año.

El objeto es, que resulte avalorable el programa de fiestas del Corpus de 1911 en tal manera y en tal alto grado, que borre el recuerdo de la torpeza y mezquindad de las pasadas, contribuyendo eficazmente a consolidar entre los extraños el

juicio de que ningunas otras de España las superan ni aún las igualan en magnificencia.

Y procurar que lo más pronto posible se empiece la propaganda, se hable y se discuta sobre ellas, para que en todas partes se sepa que van a satisfacer cumplidamente los gustos más depurados.

CUENTO

El camino del Paraiso

Pobre Guillermina! Por haberse negado a casarse con el Príncipe de Alemania, su padre la encerró en la más alta prisión de una elevada torre; tan alta, que las nubes bebaban sus oscuras almas, y los vientos, al posarse en sus adarbes, tendían sus alas yortas de fatigas. La princesa Guillermina, desde lo alto de la torre, lloraba sin cesar, pensando en su desventura y en la del bello Aymerico, gentil paje a quien amaba con toda la ternura de un alma virgen.

No era menos desgraciado el doncel Aymerico, aseado a las almenas de otro castillo que era su cárcel, lejos de la prisión de su adorada.

—¿De qué me sirve la vida—exclamaba él—si me robaron lo que es mi única felicidad! Yo solaba venturosos días de gloria, con mi combates y aventuras victoriosas, cuyos lauros le habíara ofrecido como el past que regresa al hogar ofreciendo a su amada un bouquet de las más bellas flores del campo! Yo quería ser ilustre y noble por ella, para obtener las recompensas de sus coninas. Mas si me la han arrebatado, para qué ambicionar triunfos y glorias! ¿Para qué arruinar las flores que no besarán sus divinos labios! A mí no me interesa ya nada de este mundo. ¡Podéis correr, tristes corceles, que no veréis más a Guillermina!

Y diciendo estas palabras, se encerró el infeliz amante sobre los muros de su alta prisión y se precipitó al abismo de los profundos fosos que rodeaban el castillo.

Más al mismo tiempo, tres golondrinas que estaban posadas no muy lejos, sobre unas ramas de acacia, y habían escuchado el triste monólogo del paje, batieron sus alas y exclamaron:

—¡Qué lástimas de joven, sufrir tanto un corazón tan bello!
 —¡Qué tan amargas lágrimas vierte!
 —¡De sus hermosos ojos!

Que aquellas aves hablases, nada tiene de extraño, porque no eran golondrinas por cierto, sino tres ángeles que habían tomado aquella forma. Los espíritus celestes a veces dejan su divina mensión para oír los lamentos de las criaturas, y aliviar sus penas si es posible. Las golondrinas—ángeles—dijeron:

—No sería bueno salvar al pobre Aymerico?
 —De una muerte tan horrible...
 —Y que sin desagrado al Señor...
 —Podríamos llevarnosle...
 —A nuestro Paraiso...
 —En esto volaron las tres aves al pie de la torre, en el preciso momento en que el pobre amante se lanzó al precipicio. Tendieron sus alas y le recibieron sano y salvo, llevándosele después en dirección al cielo.

Aymerico, sorprendido de no haberse muerto, se sintió muy contento al verse conducido por sus tres ángeles salvadores. Por encima de las casas y palacios, montes y colinas cruzaban el espacio más veloces que el viento.

Mas cuando hubieron pasado por encima de la ciudad, Aymerico se llenó de inquietud.

—Amigos míos, dijo: ¿No habéis equivocado el camino?
 Esta pregunta hizo sonreír a los tres ángeles.

—¿Creéis tú, dijeron, que no sabemos la ruta del Paraiso?
 —Perdonad, replicó Aymerico, pero creo que por aquí no llegaremos nunca.
 Pasaron bosques, llanuras y montañas, hasta que por fin a través de una nube, Aymerico divisó la cima de una torre.

—¡Ah!, exclamó radiante de gozo. ¡Sí, sí, ahora llegamos!
 Los ángeles se sorprendieron de estas palabras.

—Todavía, le dijeron, no está tan cerca como te figuras.
 —¿Hasta que perdamos de vista la tierra.
 —A la derecha del sol... allá arriba.
 —Aún estamos muy lejos del sollo resplandeciente que guardan los querubines de alas de oro.

Pero Aymerico se agitaba sobre las alas que lo conducían y dijo:
 —No, no, si ya hemos llegado, ¿no os lo dije? Sobre esa torre está el paraiso... sobre esa torre, donde veo a Guillermina que eleva hacia mí sus brazos de nieve, más bellas de vuestras alas.

Los ángeles, cada vez más sorprendidos, replicaban:
 —¿Eres loco? ¿Tú no quieres seguirnos a la mansión...
 —De eternales delicias...
 —Donde los elegidos de Dios se extasián.

—Ante el esplendor incomparable...
 —De los divinos jardines...
 —Donde las flores son estrellas...
 —Que esparcen luminosos perfumes...
 —Donde las abejas son almas...
 —Virgenes celestes, liricas del Señor...
 —Y elegirás una despotada...

—Que te embriagará en dulces sueños. Pero Aymerico no escuchaba; y solo decía resatisfado:

—¡No, no quiero ir tan lejos!
 Los ángeles, entonces, irritados de la obstinación con que Aymerico despreciaba las dos dichas eternas del paraiso celeste, soltaron a su ingrato protegido, que fué a dar con su cuerpo en la azotea de la torre.

Con los miembros rotos y el cráneo partido, Aymerico yacía sobre el pavimento alto de la torre. La sangre le brotaba por la boca, los ojos y la frente.

El conoca que iba a morir, y su cuerpo sentía los más horribles estremecimientos del dolor. Sufecía cuanto le es posible sufrir al cuerpo humano. ¡Ah... pero Guillermina estaba allí y lo restañaba la sangre con los rizos de su adorada cabellera, le acariciaba sus heridas y le besaba sus sangrientos labios...

Aymerico expiró diciendo:
 —¡Yo bien oje que sabía mejor que ellos el camino del Paraiso!

CARLOS MENDES

TRIBUNA LIBRE

CRIA CUERVOS...

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Con las reseñas publicadas, de las manifestaciones del domingo último y con sus obligadas consecuencias de discusiones periodísticas, estoy recogidísimo.

Nada, en verdad, más cómico que lo que en estos casos sucede; a lo mejor, los extremos se tocan, mientras los que parecen más unidos por atracciones irresistibles, resultan como perros y gatos.

El Noticiero, venia apareciendo de acuerdo con la Gaceta; y la hace la oreja; sus afirmaciones reaccionarias eran evidentes; mas he aquí el órgano mestizo, enristrando contra su colega y sucediéndole la fele más desconocida que vió en los nacidos, por haber dado a entender en la información de los sucesos del domingo, que los manifestantes nos fueran provocadores de los incidentes y garrotazos en la vía pública y de los pedidos de érnica a las farmacias.

Para dar al Noticiero con la badilla en las narices, el periódico reaccionario se documenta con textos de LA PUBLICIDAD, aceptándola como fuente báculo y copia informadora veraz y sincera.

Bien decía el Católico imparcial en su Tribuna de hoy, que he saboreado con deleite la resaca hecha por el diario de la calle de Gracia, no solo hizo mucha idem en la redacción de la Gran Vía, sino que mereció en pleno Consejo, ser declarada exactísima en todos sus extremos. Se conoce que ese Católico es un señor muy bien enterado de lo que pasa entre los bastidores del teatro clerical.

Felicito a V. y a los redactores, pues ya es un éxito formidable obtener la aquiescencia de quienes consideran a ustedes como protectores, mientras de los elementos de las izquierdas reciben ustedes mismos las enhorabuena a millares, por haber dejado al descubierto el esqueleto ridículo del acto que tan cuidadosamente prepararon, los bien comidos señores que nos trajeron la nube de catetos comerciantes.

En realidad, y rindiendo culto a la justicia, el Noticiero se ha ganado el vapuleo; pues en su información, consiguió que los reaccionarios habían dado lugar con sus provocaciones a los lamentables incidentes, y hoy, al comentar sus propios informes, ataca por esos mismos incidentes a los republicanos, ofreciéndoles al llamarlos gólfemia granadina.

Estas extrañas deducciones revelan que la lógica se divorció del articulista; ó que su anterior información era inexacta.

Y ahora, mientras esperamos la réplica del diario incoloro a un irascible colega, dispongámonos a celebrar una manifestación de los neutros, los indiferentes, los que no tuvimos arte ni parte en las anteriores. Como la celebremos, y nos cubiquen, creamos este, no va a tener la Gaceta bastantes cerros para ponerlos a la derecha del número que elija; porque vamos a ser muchísimos más.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Valverde Márquez, Cobo León, Montes Sierra, López del Hierro y Torres Callejas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Item los certificados de sumisistro de viveres del hospicio correspondientes al mes de Junio último.

Item las cuentas de la cárcel correccional de Ugjar, del expresado mes de Junio último.

Adquirir varios utensilios y camas para los practicantes del hospital de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en dementes a José Mateos Gallardo.

Item en el hospicio a José Pérez de la Cruz, Miguel Carlos Moyano Lopéz, Miguel M. Diaz, José Hernández Sánchez y Dolores García Hernández.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente de arbitrios extraordinarios formado para el año actual por el Ayuntamiento de Alcudia.

nos presentadas contra el reparto de Délar, se nombra comi torado a D. Ricardo Calderón, para que pase a dicho pueblo a recoger el expediente con las dietas de diez pesetas, que le abonará el alcáldel del expresado pueblo.

Aprobar una cuenta por arreglo de persianas, en las oficinas provinciales. Conceder 25 días de licencia por enfermo, al oficial de secretaría a D. Manuel Espejo.

Aprobar las cuentas presentadas por los médicos de la comisión mixta de reclutamiento señores Godoy y Durán, por reconocimientos verificados a los mozos del actual reemplazo y anteriores.

Remitir al señor Gobernador civil, el expediente de incapacidad formado por el Ayuntamiento de Matril, a varios concejales de aquella corporación municipal, para remitirlo a la Superioridad, con el recurso de alzada entablado contra acuerdo de esta comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

EL SOL ENFERMO

Presenta manchas el Sol que no han de poder borrarse y dicen que va apagarse su deslumbrante arrebol.

El mal a Fobo le asedia; ponerse en cura no quiere y, en fin, que Fobo se muere si es que Dios no lo remedia.

De su dolencia importuna dicen los que están más ángeles que es que habrá tenido muchos disgustos con la Luna.

Y por eso va en aumento esa enfermedad tan rara, que va llenando su cara de manchas en un momento. Fobo está de gravedad, y si no ha de perecer debe un quita manchas ser quien cure su enfermedad.

Yo creo que no hay recetas que puedan llegar allí, y que al Sol le han puesto así los versos de los poetas.

Le han herido mortalmente y le demeritamos no atrevo, porque han dirigido a Fobo sus cantos frecuentemente. Le han dicho muchas bobadas y algún poeta atrevido mil veces le ha dirigido, en vez de cantos, pedradas.

Muere el Sol, pues considero sus manchas de gravedad... Muere de la enfermedad que acaba con mi sombrero!

JOSE RODAO

UNA DENUNCIA

Con fecha 2 del actual, el procurador de esta Audiencia Territorial D. Nicolás María de Viedma, ha presentado ante el Fiscal de Su Majestad una denuncia contra su cuñada D.ª Escaración García Martínez.

Ofreciendo certificaciones, actas y testificaciones, formula sus cargos diciendo que se han dirigido contra él injurias y calumnias ante el pueblo de Granada; que ha habido delito de muerte frustrada en la persona de su hijo y amenazas de muerte contra él; que con abuso de confianza, cuando se encontraba en América se le arrojó un poder, mediante el cual se le vendieron las fincas y se apoderaron de su capital; que se inventó contra él la más infame de las calumnias; que una noche, confundiendo con el denunciante, fué agredido su propio hijo a puñaladas, dejándolo, en fin, pobre y deshonrado.

Pide el castigo de estos delitos, que se le deje ver a sus hijos y que se le indemnice para poder poner la fianza y ejercer la Procurra y por último, que para la instrucción del sumario se nombre juez especial.

POLITICA EXTRANJERA

UN NUEVO REINO

El principado de Montenegro quedará convertido en reino el 13 de Agosto próximo. Aun cuando solo se trata de una cuestión de forma y de etiqueta, este insignificante suceso constituye uno de los epílogos de la última crisis balcánica.

En efecto: a raíz de la anexión a Austria de Bosnia y Herzegovina y de la agitación que este suceso provocó en los Balcanes, una de las compensaciones reclamadas por Montenegro fué su conversión en reino.

Todos recordarán que, para evitar un conflicto armado en aquellos momentos las potencias todas se dedicaron a calmar la agitación que existía en Servia y Montenegro, y es indudable que entonces se formularon, para conseguirlo, determinadas promesas, una de las cuales está ya a punto de convertirse en realidad.

Desde hace muchos años, el príncipe Nicolás de Montenegro deseaba ardientemente colocar a su país en iguales condiciones que los demás Estados balcánicos, y jamás cesó de insistir en ese sentido cerca de las más poderosas potencias europeas.

La declaración de la independencia búlgara y el coronamiento del hasta hace poco tiempo príncipe Fernando, le facilitaron una excelente ocasión para renovar sus peticiones, y éstas obtuvieron respuestas satisfactorias merced, singularmente, a la intervención de su yerno el rey de Italia.

Entonces se vió que el príncipe Nicolás se separaba de modo inopinado y brusco de Servia, que Montenegro renuncia a la tranquilidad y a la calma, y que esta conducta, desvanecía las esperanzas que,

respecto a su concurso y apoyo, se había forjado aquella nación.

El día en que se vieron desunidos Montenegro y Servia, en la misma hora en que este pequeño Estado se sentió alado, renació la paz en los Balcanes. La conversión de Montenegro de principado en reino, es el precio de esa pacificación, precio que se pagará dentro de pocos días.

Europa acogerá, indudablemente, con simpatía esta modificación, no sólo porque se da una satisfacción al viejo príncipe Nicolás, sino porque ocasionará fervoroso jubilo a los montañeses de Cetina, sin lanzar sombra alguna sobre la situación política de Oriente.—V. de P.

NOTICIAS MILITARES

Está ya redactada, y se publicará a uno de estos días, una Real orden referente a la Junta facultativa del arma de Infantería, disponiéndose que dependa directamente del ministro de la Guerra, como las Juntas similares de los demás cuerpos y armas del Ejército.

Para fin de este mes ó principios del entrante es esperado en Madrid procedente de Melilla el regimiento de Caballería de María Cristina.

En la brigada de Cazadores de Madrid se piensa la manera de conmemorar piadosamente la triste fecha del 27 de Julio, y hay la idea de celebrar ese día una misa rezada a la que asistirán todos los jefes y oficiales de la brigada, y que será dicha por el capellán de uno de los Cuervos que forman dicha brigada.

El acuerdo no es aún definitivo ni lo será hasta que lo apruebe el capitán general de la región.

En la segunda sección de la Escuela Central de Tiro se anuncia la vacante de un capitán de Artillería.

Han sido promovidos a segundos tenientes alumnos de la Academia de Ingenieros 36 alumnos que han aprobado el tercer año.

Ha fallecido en Zaragoza el comandante de Infantería D. Eduardo Santana, destinado en el regimiento de Girona, número 22.

Se anuncia una vacante de comandante profesor de la Academia de Infantería y otra de teniente ayudante de profesor, en comisión, de la misma.

Hasta el 31 de Agosto próximo se admiten instancias por la Asociación benéfico-ecolar para tomar parte en un concurso de plazas para huérfanos de la guerra que la misma ha anunciado.

Se ha dispuesto continte el personal de tropas de carabineros usando en verano el pantalón de paño y guerrera de rayadillo.

Asciendan a capitanes dos primeros tenientes de la Escala de reserva de Guardia civil.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ornato.—Se reunió ayer bajo la presidencia del señor López Sáiz, asistiendo los señores López de la Cámara, Cabilias, Pérez, Horques, González Ortega y Guiral.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Autorizar a D.ª Carmen Zayas para reparar la cornisa de la casa número 3 de la Pescadería y requerir al dueño de la casa número 5 para que también repare la cornisa.

Que informe el jefe de la guardia si ha empezado la demolición de las casas ruinosas en las calles Cuadro de San Antonio y Cervantes, para acordar lo que proceda.

Autorizar a D.ª Carmen Béjar para pintar la fachada de las casas números 99 y 101 de la calle de Elvira.

A D. Ricardo Gómez Ruiz, para revoacar la fachada de la casa número 11 de la cuesta de Gómez, poner tubos de bajada de agua y colocar un cierre en un balcón del segundo piso.

A D. Gonzalo Mata Avila, para pintar la fachada de la casa número 14 del Humilladero y colocar un cierre en el hueco de un balcón.

A D. Antonio Ruiz Vilchez, para pintar la fachada de la casa número 22 de la calle Horno del Santísimo.

A D. Andrés Urizar, para pintar la fachada de la casa número 6, placeta del Solarillo, y sustituir las ventanas por balcones.

Enviar a la Jefatura de Obras Públicas la instancia y plano de la casa que en la carretera de Guadix quiere hacer doña Carmen Carrasco.

Formar presupuesto para completar el pavimento de cemento portland de la calle de las Moras al Campillo.

Multas.—Han sido multados José Rivas y José Bolaños, por exponer por la tarde leche de cabras.

MEDICO-DENTISTA

Dr. BERNARD—Acera del Casino, 13

Granada al día

Dos riñas.—Ayer rieron en el Violón, María Sánchez Reyes, vecina de Armilla, y Juan Marino Higuera, resultando María herida en la frente y él en la cabeza.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro y Juan ingresó en el arresto.

También ayer se golpearon en la calle Baja de San Ildefonso, promoviendo gran escándalo, Matilde López, de 57 años y Cristina Aguilar, de 49 años. Matilde pegó a su contraria en la cabeza con un cubo y Cristina mordió a Matilde en la cara.

Ayer cesaron en sus cargos por haber sido trasladados a servir a Murcia, los vigilantes de policía de esta capital, Rufino Vivanco Pérez y Nicolás Gómez Conesa.

Han solicitado se les nombre Juez municipal de Diezmas, D. José Cobo Rodríguez, D. José García García y D. Manuel García López.

El día treinta del actual, se verificará en el hospital militar de esta plaza, concurso de pastores para la adquisición de artículos de consumo, para el mes de Agosto próximo, con destino a dicho hospital, siendo estos, aceite vegetal, arroz, azúcar, carne de vaca, garbanzos, huevos, gallinas, jabón, leche de cabras, manteca, pastos, patatas, tocino, veas de esparma, vino común y generoso.

En Campofrío y Gobernador, han quedado expuestos al público por término de ocho días para oír reclamaciones, los repartos de arbitrios extraordinarios y de consumos para el año actual.

Nueva Sociedad.—Debido a autorización se inauguró el domingo último en el Carmen de los Naranjos, camino de Patañes, una Sociedad titulada «Centro de Jóvenes Obreros», compuesta por honrados laboradores de las caserías inmediatas, donde en fraternal unión pasaron la velada.

El objeto de la sociedad, es dedicar las horas de sueno a su ilustración.

Reconstituyente sin rival.—El Elizvir Collot que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, está reputado como el mejor reconstituyente, y a base de su fórmula se explotan hoy más de cien imitaciones. Cura el Elizvir Collot y lo cura en pocos días, el raquitismo, la anemia, la palidez del rostro, las dispesias; facilita el crecimiento de los niños, y en las personas mayores sustituye con ventaja a todos los medicamentos para las enfermedades del estómago, porque con el Elizvir Collot digieren sin el menor esfuerzo, hasta los convalescentes.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. Rafael Aguirre y al Depositario pagador.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los deudores por los impuestos de derechos reales y defraudación a la renta de alcoholes.

Servicios de la Guardia civil.—La de Pitres, ha detenido al vecino de Pórtugos, Francisco Gama Carmona, autor de las heridas leves que sufre el vecino de Mecina Bombarón, Gracisco Diaz Domínguez.

Han sido autorizados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Purchil y Cortes y Graena, para el año actual.

Herederos de Arenzana.—Goza de reputación este apellido, y con él encabezamos las siguientes líneas, para notificar que los Herederos de Rafael Arenzana se han constituido en sociedad para continuar el negocio de confección y venta de ropas hechas, en su acreditado establecimiento de la calle Reyes Católicos, número 30, contando con la cooperación del antiguo maestro cortador de dicha casa, don Ricardo Tena Calatán.

Una riña.—En el hospital de San Juan de Dios, fué anoché curado por el médico de guardia D. José Segura, un sujeto llamado Antonio Romero Martín, de 24 años, de contusiones en el cuerpo, ocasionadas en riña por José Gómez Martín, en la calle Real de Cartuja.

El agresor fué detenido por los vigilantes Moral y Mascarell.

Clases Pasivas.—El viernes 15, a las tres y media de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la Asociación de Clases Pasivas de esta provincia, en su domicilio social, Campillo alto, núm. 29

†
EL SEÑOR

D. JOSE FERNANDEZ SANCHEZ
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 12 del actual, á los 66 años de edad

R. I. P.

Su director espiritual D. Juan Sedeño; su desconsolado hijo don Luis Fernández Maqueda, su hija política D.ª Dolores López Robles, sus nietos, hermanos D.ª Ana y D. Antonio Fernández Sánchez, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, explican á sus amigos que sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Varela, 7, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.—Granada 13 Julio de 1910.

El duelo se despide en dicha iglesia.—No se reparten esquelas.

Correo de la provincia

Desde Moraleda

En la noche del 9 del actual, desapareció de esta localidad un burro del vecino de la misma José Tejada Zamora, de oficio arriero, de 60 años.

La caballería tiene pelo claro, marca regular, con una cañalija en el lomo de un dedo de anchura y profundidad. De los borricos que tiene el Tejada, el mejor ha sido el extraviado y por más que ha corrido términos limítrofes no ha dado con el jumento.

Se interesa de la persona en cuyo poder se encuentre, ó se le aparezca ó lo lleven algunos castellanos nuevos á venderlo ó cambiarlo, estén alerta los compradores sorprendidos, y estos hagan por detener á los ilegítimos dueños y lo lleven á presencia de Tejada Zamora.—El Corresponsal. **Manuel Granados.**
Moraleda 11 7 910.

huelas frescas de León, así como también en su hedor nauseabundo se hizo notar en seguida que comenzamos á batir los zarzales. Finalmente, cuando nos hallábamos á dos leguas, macho y hembra, que se aproximaron á desaparecer entre las rocas del monte, no sin que disparáramos nuestros rifles: yo á la leona, sin darle, y Kermit al león, que pareció dolerse del disparo; reduciendo la prudencia, y con el dedo en el gatillo, continuamos la batida de los zarzales y breñas. Todo íbamos en vano. Pareció como que el león se había volatilizado. En su vista, seguimos la pista de la leona, la cual no era probable que hubiese abandonado la colina.

Al poco rato uno de nuestros portafusiles, que se hallaba vigilando sobre una roca, me llamó espantado, corrí á su lado y me enseñó la leona que estaba sola á diez pasos de nosotros. Las rocas le tapaban más de la mitad del cuerpo y solo le veíamos la cabeza hasta los ojos. Como habla el polígono de que en los saltos podía alcanzarnos, era preciso, señalar la puntería, y á este fin disparé un poco á la izquierda, á fin de evitar el obstáculo de la roca que á medias la cubría.

El proyectil penetró por un lado de la cabeza y se instaló entre cuello y espalda, hiriendo mortalmente, aunque sin paralizarle ningún miembro;afortunadamente la fiera no atacó, sino que dio algunos saltos y escalo la colina, hasta cuya cima la perseguimos. Guareciéndonos en la cima, detrás de unas rocas de modo que solo se le veía el dorso; subí á mi vez encima de una de aquellas rocas y disparé sobre el felino; mi segunda bala atravesó los riñones de la leona, la cual, dando espantados ruidos, descendió por la rampa opuesta de la colina. En su carrera vertiginosa la detuvo un tercer disparo, que acabó con su vida.

Banco Hispano Americano
COTIZACION DE AYER
Bolsa de Madrid

Francos	107 45
Libras	27 04
Interior	84 50
Amortizable	101 56
Idem nuevo	98 15
Banco Hispano Americano	149 00
Banco de España	459 00
Arrendataria de Tabacos	869 00
Azucarera: Preferentes	61 76
Ordinarias	19 00

Bolsa de Barcelona

Francos cheque	107 40
Libras cheque	27 07
Interior 4 por 100	84 45
Alicantes	82 10
Nortes	84 15

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris	576 00
--------------	--------

Bolsa de París

Londres corto	25 908
Pesetas	486 00
Marcos cheque	128 21
Liras	99 48
Dollars	5 188
Descuento libre	1 87
4 por 100 exterior español	94 95
3 por 100 renta francesa	97 65
Río Tinto	1688 00
Norte España	872 00
Banco Nacional Méjico	1160 00
Alicantes	405 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	93 00
Consolidado inglés	82 06
Brasil 4 por 100 1889	89 50
Brasil 5 por 100 1895	102 00
Uruguay 3 1/2 por 100	75 75
Méjico 5 por 100 1899	101 00
Plata barra ensa tand.	94 62

A orillas de un lago, el siguiente día se extendió en lontananza la llanura cuando nos decidimos después de comer, precisamente á esa hora en que el calor se deja sentir en aquellas latitudes con toda la fuerza, á batir los zarzales y juncales. Uno de los negros de la comitiva acercó corriendo, y azerado nos dijo haber visto un gran león de crines; Faristón y yo guiamos nuestros caballos en la dirección indicada por el indígena, y al cabo de unos momentos de galope vimos al león, que en efecto era un macho adulto con crines amarillentas y negras.

Viéndonos acercar al trote corto, el león acurrucó tras unas breñas. Salté entonces, me tiré mejor, del caballo y á la distancia de 200 metros á que me hallaba, disparé y la bala le hirió en una pata. Hubo un instante de emoción, el león revolvióse, fustigó el aire con la cola, se retiró prudentemente cojeando; en su vista, montamos á caballo é intentamos alcanzarle é cuando mecos no perdí la pista. Agazapé tras un hormiguero, y á unos 200 metros, rodilla en tierra, le disparé una bala que le hirió ligeramente y pareció animarse de las pocas intenciones hacia nosotros, sobre los cuales se dirigió velozmente. El león galopaba con furor, las orejas gachas y lanzando ruidos horripilantes; el momento era solemne, apunté y disparé, haciendo blanco en pleno pecho del felino como en una Diana de tiro al blanco. El león se detendría tan alto como era al sentir el choque de mi proyectil explosivo, y cayó pesadamente sobre la cabeza. La bala le había atravesado el tórax, desgarrado los pulmones y roto los vasos sanguíneos por efecto de la explosión.

Intenté aún levantarse y dirigirse hacia mí, sostenido por su correa feroz, pero á los dos pasos cayó para no levantarse más.

NEMROD

A. E. G.
La mejor lámpara
La única lámpara

De filamento metálico que ha alcanzado una duración de 2446 horas (30 por 100 más que la que mas), debe preferirse á todas las otras marcas, y se vende en los principales establecimientos.

Farmacéutico Se ofrece como regente en farmacia de mucho despacho, tiene larga y esmerada práctica, le comprará después de conocerla ó tomarla en arrendamiento, con garantía en metálico.

Darán razón en la Administración de este periódico.

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque»
El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Exíjase la firma del autor: **A. de Luque.**

De venta en Farmacias.

CONSULTA ESPECIAL de Dermatología

á cargo del DOCTOR FLORENCIO PORPETA
Catedrático de la Facultad de Medicina.

Todos los días (excepto los festivos) de 10 á 12
Gran Vía de Colón, 6, 1.º

De venta Yegua de pura sangre inglesa, un metro sesenta y dos centímetros, castaña, seis años (según certificado francés), para silla ó tiro, excelente para concurso ó indicada para oficinas ó sportman.—Caserio Lindero por Martos.

Se alquila el kiosko nuevo que existe á la derecha entrando á la Carrera de Genil.—Razón, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia 4.

Reformas sociales

En Inglaterra ha dado buenos resultados la experiencia hecha contra la acción en el trabajo obrero de los intermediarios. De acuerdo con la ley votada en Octubre último, el Trade Boards Act, el ministerio de Comercio ha establecido Comités de salario encargados de fijar una escala de precios y de tarifas mínimas por hora y pieza de labor en las industrias designadas en esa ley contra el sweating system: costura de sastrería, encajes á máquina, la fabricación de cajas de cartón y otras.

El abuso de los intermediarios era horrible en Inglaterra. Exigían horas extraordinarias de trabajo y daban salarios irrisorios, incrédulos ellos con magníficos beneficios.

Con la institución de esos Comités del

LA GRANADINA Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce de **Francisco ROCA**

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.—Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1905, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Máquinas de todas clases, Prensas, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición.

Sucesor de EDUARDO ROCA, Rejas, 30, Granada

Fabrica de Chocolates
MARC ALHAMBRA
Artida por la electricidad
PREMIADA en las

CANDIDO SAENZ LÓPEZ
PESCADERÍA, 9 y 11
Exportación a todos Puntos

Los Chocolates de esta Casa tienen tan bien cimentada su reputación, que hoy se prefieren á todos los demás. El certificado del Laboratorio Químico Municipal que se exhibe en esta Fábrica con los Diplomas de los Premios mencionados proclama mejor que nada la pureza de los mismos.

DESDE HUELVA

Corrida celebrada esta tarde con 6 novillos toros de D. Antonio Halcón, por las cuadrillas de los espadas José Peguero Peguero, Rafael Navarro Navarro y Isidro Martín Flores.

Los toros, menos los lidiados en quinto y sexto lugar, resultaron mansos é inciertos.

Peguero estuvo muy trabajador, regular en el primero y bien en el segundo. Navarro nos demostró su mucha valentía y sangre torera, siendo calurosamente aplaudido en quintos y sextos.

Flores, es buen torero, pero al herirse se achaba fuera, aunque se perfiló bien.

De los de aupa, Charpa, Cometa y Brazo fuerte.

De los rehileteros, Riaño, El Torero de Huelva y Navarro III.

La entrada mediana.

La presidencia regular.

Mataron los seis novillos y caballos, cinco en la arena y tres en los corrales.

El Corresponsal.
Huelva 10 7 1910

Cacerías sensacionales

M. Roosevelt en Uganda (Africa meridional)

Dice el ilustre cazador: «Nos encontramos en Sotik, punto conocido por «El país de la Sed»; habíamos recorrido en batida todo el valle de Gasp-Nyro del Sur, transportando nuestras tiendas de un lado á otro. Dicha región, extremadamente montañosa y accidentada, nos había proporcionado magníficas escenas de caza, por lo cual decidimos prolongar nuestra estancia en ella.

Después de algunos días, que dedicamos á nuestra instalación, montamos á caballo Caniham y yo, y nos dedicamos á la caza del rinoceronte. Al cabo de unas dos horas de marcha el primer día, uno de los negros, mozo de carga de la expedición, me señaló una mancha gris que se distinguía allá á lo lejos, en el centro de una llanura; con auxilio de mi telescopio vi un rinoceronte recostado sobre la hierba.

Conforme vimos luego, se trataba de un macho enorme, cuyo cuerpo anterior media 66 centímetros de altura. Desmontamos, y seguidos de nuestros caballos avanzamos prudentemente hacia la fiera, á fin de evitar que el animal nos descubriera al olfatearnos. Aun cuando el animal se encontraba echado de cara á nosotros, parecía no habernos visto. Nos encontramos solo á cien metros del rinoceronte, cuando de pronto se levantó con la cabeza y la cola erguidas, lo cual le daba un aire amenazador en extremo, pero en vez de atacarnos dió media vuelta y desapareció á galope tras un repliegue del terreno.

Invertimos algún tiempo en alcanzarle, yo al principio galopaba á su lado, pero luego se comió el cuerno, que manejaba de un modo espeluznante, obligóme á cambiar de sistema; paré mi caballo y me preparé á disparar. Después de tal carrera el pulso no está muy seguro, y después de disparadas todas las cápsulas de mi fusil, el rinoceronte no cayó, viéndome obligado á montar de nuevo á caballo y reanudar la cacería.

Esta vez se detuvo con ánimo de embestirme, pero una bala bien dirigida en pleno pecho lo detuvo y obligó á huir nuevamente.

No tuve que correr mucho tiempo esta vez; mi pequeña carabina Springfield le había alojado nueve balas en el cuerpo.

Algunos días después, cazando en compañía de Kermit, nos encontramos en una desierta planicie con una aventura tan dramática como la precedente:

Se trataba de un rinoceronte hembra colossal acompañada de su cría; nos guardamos del viento, como en aquel, y á un cuarto de milla, saltamos de caballo. Desde el punto en que nos encontramos parecía imposible que el hipopótamo no nos viera, pues tenía la cabeza vuelta hacia nosotros y nada le impedía la vista.

Un minucioso examen telescópico nos reveló las gigantescas proporciones de la hembra, que tenía sus cuernos sobre la nariz, de 68 y 33 centímetros de longitud, respectivamente.

Sin hacer ruido, y con el mayor cuidado posible, continuamos avanzando. A los cincuenta metros nos oíó, y levantóse con agilidad increíble, dado su enorme volumen; entonces puse una rodilla en tierra y apunté cuidadosamente, dirigiéndole un saludo con mi carabina que dió en la clavícula derecha. El proyectil atravesó los pulmones y se alojó en la espalda, comorzando é mostró el célebre «val de la muerte», que en los rinocerontes es siempre sintoma de su fin próximo.

La muerte del pequeño fué cuestión de pocos momentos.

Peripécias de una batida al león

La batida al león, de que vamos á ocuparnos, requirió doce horas, y en ella tomaron parte Kermit y Tortton. Dicha cacería dió comienzo bajo los mejores auspicios; encontramos inmediatamente

ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado á Madrid, el primer teniente alcalde D. Miguel López Sáez.

—Está en Granada, desde ayer, el notario de Alcalá la Real, D. Antonio Ocho Gómez.

—Precedente de Madrid, llegó ayer á esta ciudad el Alcalde de Motril, D. Francisco Pérez Santiago.

—También se encuentra entre nosotros, el banquero motrileno D. Ricardo Rojas.

—De Almería vino ayer, acompañada de un señor padre político D. Francisco Montes Sierra, la señora doña Manuela Izquierdo, esposa del Ingeniero industrial don José Montes Garzón.

—De nuevo ha marchado á su cortijo de Trijatos, en término de Güvéjar, con su familia, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Manuel Aiva Romero.

—Ha regresado de su finca de Covijar, nuestro querido amigo D. Leopoldo Espinosa.

Ayer falleció en esta capital el Licenciado en Medicina y Cirugía, D. José Fernández Sánchez.

Era uno de los médicos más antiguos de Granada y disfrutaba de simpatías mercedisimas, por su noble corazón y caritativos sentimientos, hallándose siempre propicio á acudir con su ciencia y recursos en auxilio de los necesitados.

Su popularidad era inmensa; no había quien no le conociera y unánimemente se le apreciaba. Por esto, la noticia de su defunción ha causado gran pesar.

Nos asociamos sinceramente al justo dolor de la familia del finado á cuya alma haya concedido Dios misericordioso el descanso eterno.

—Ha fallecido en Granada el señor don Antonio Rodríguez Espinosa, cuyas dotes de afabilidad y nobleza de sentimientos lo granjearon innumerables amistades.

El entierro, efectuado ayer tarde, fué una sentidísima manifestación de duelo. A la atribulada familia del finado, damos nuestro más sentido pésame.

Música en el Paseo

Mañana jueves ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el paseo del Sión las siguientes piezas:

Cinematógrafo Nacional, pasodoble, Jiménez

Regente, polka, Calviat

Pique Dame, sinfonia, Suppé

Retreta Española, Milpáger

Mi Idolo, vals, Boston, Vico

Mexzel en Avant, pasodoble, Farbach

COMUNICADO

ERRORES POLICIAOS

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Con verdadera sorpresa y natural disgusto v. o. que parte de la prensa de Granada, Almería y Madrid é ignore si alguna otra, han sido sorprendidas con la noticia de un hecho que lo único que tiene de punible es la evidencia de la falta de seguridad personal que en este desdichado país tenemos, no ya por parte de los que por desgracia se encuentran fuera de la ley, sino precisamente por los atropellos y vejaciones que contra honrados ciudadanos se cometen por aquellos á quienes la misma tiene la misión de garantizar, pero antes de entrar señor Director, en la materia ó hecho que motiva la presente, permítame usted que abusando de su benevolencia, le haga alguna historia de la situación especial que vengo atravesando de algún tiempo á esta parte.

Ya recordará usted, porque precisamente por las buenas relaciones con que me honro y por mis grandes amistades en esa, el arroyo dió bastante ruido y la prensa local se ocupó de él con extensión, que hace dos años próximamente fui encarcelado en Lourdes (Francia) por cuyo motivo se me siguió el correspondiente proceso, el que seguidos todos sus trámites incluyó el de la intervención á mi instancia del Alto Tribunal, ó sea el Supremo, fui absuelto por auto del mismo, revocando y anulando mi procesamiento y castigando con una corrección disciplinaria al juez instructor, por su ligereza al dictar resoluciones en pugna con la ley francesa; es decir, que no solamente fué reconocida mi inocencia por el más alto Tribunal de Francia, sino que á mayor abundamiento y como satisfacción dada á mi honor, fué castigado el juez que sin fundamento legal me hizo víctima de sus errores.

Esto que en cualquier parte hubiera sido el mejor timbre de honor para mi nombre, no fué entendido así, por desgracia para algunos, por aquello de que nada hay más cierto que la célebre frase de Maquiavelo «calumnias, que algo queda», y parte de la prensa se ocupó con más ó menos apasionamiento de mi prisión, apasionamiento disculpable porque tuvo su base en la ligereza ó mala fe con que

Consulta Médica

del Dr. Voláquez de Castro, Salvador, Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

TODOS LOS DIAS DE 12 á 2

Los Arzobispos

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Angel Salvago Bueno y Antonio Rodríguez Soto, párvulos. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: don Antonio Rodríguez Espinosa, adulto, y Francisco Rodríguez Millán y Mercedes Alvarez Llanelli, párvulos. Nacimientos, tres.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Le ha sido expedido título de Bachiller, á D. Eduardo López Goya.

Viajeros.—Llegados ayer: **Hotel Paris.**—D. Miguel Ramos, don Joaquín Navarro, D. Enrique de Luque y D. José Palacios.

Hotel Oriente.—D. Francisco Vidal Porras y D. Francisco Barquero.

Hotel Victoria.—D. Emilio Diaz.

Hotel Navio.—D. Agapito Barco, don Gloria Vidanrieta, D. Salustiano Fernández, D. Antonio Miró, D. José Tamayo y familia y D. Vicente Segura.

Han salido para Motril.—D. Baldomero Sánchez Gaerra, D.ª Emilia Sanz, don Florencio Moran, D. Antonio Cudálar, don Vicente Sarz, D. Antonio Copado, don Isabel Esteban, D. Francisco Martínez, D. Emiliano del Barco, D. José Gómez, D. Joaquín Jodar, D. Francisco Lupón y D. Tomás Peribáñez.

Para Lanjara.—D. Miguel Osuna, don Francisco Martín Vázquez.

Para Orgiva.—D. Francisco Caballero don Antonio Vázquez, y D. Francisco Jiménez.

Han venido de Motril.—D. José Barastro, D. Alfredo Meléndez, D. Antonio Artoaga, D. Antonio Guerrero, don José Fernández, D. Juan J. Gómez, don Pedro Ruiz y D. Carlos Lombardi.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidano, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Luis Billo Larumbe, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el sargento mayor ya plaza, Manuel Gil.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico reconstituyente.

En todos los países produce maravillosos resultados el uso diario del **Licor del Polo**; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Una sabia estadística ha venido á demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consistieron su curación con el Contra Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la **Farmacia Gran Vía, 13.**

Los callos, que empiezan á molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el **Callicida Pizá**, que vale una peseta en la **Farmacia Gran Vía, 13.**

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el **Aguá de Abisinia** de que hoy se hace un gran consumo en la **Farmacia Gran Vía, 13.**—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el **Anticaries Luque**, que se facilita por una peseta en la **Farmacia Gran Vía, 13.**

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 12 de Julio

El Sr. Montero Ríos abre la sesión a las cuatro menos cuarto.
Hay escasa concurrencia.
Se da lectura del acta pendiente de este requisito y es aprobada.
Después de preguntas sin interés, el señor Ochoa apoya una proposición de ley solicitando pensión para la viuda y los hijos del general Risco.
Tómase en consideración.
Se vota definitivamente el proyecto de condena condicional.
Y i. v. ante la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Julio

Animación

Al abrir hoy la sesión el señor Conde de Romanones, notase en la Cámara numerosísima concurrencia, animación extraordinaria.
Inútil es decir que en las tribunas, no cabe una persona más.
Dase lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El diputado radical por Figueras (Gerona), don Joaquín Salvatella, pide al Gobierno que facilite la repatriación de los obreros de Barcelona que se mueren de hambre en la frontera francesa.
El señor Canalejas le manifiesta, que pueden regresar cuando quieran; pero que aquellos que amenazan con entrar provistos de armas y de dinamita, se encontrarán con la fuerza pública.
Añade el jefe del Gobierno, que sabe de algunos diputados, (refiriéndose a los republicanos), que están conspirando contra el régimen.
Mientras se amanece con la revolución, dice el señor Canalejas, que no quiere oír hablar de amistad.
El señor Soriano le interrumpe gritando: *¡Adios, Mañra de rayadillo!* (Grandes risas).
El señor Azcarate declara, que la minoría republicana vive en la legalidad; pero con la reserva formulada al prestar la promesa.
Se hacen otros ruegos desposeídos de interés.
Orden del día.
Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Presupuestos.
Reanúdase el debate sobre

EL MENSAJE

Rectificación de Pablo Iglesias
El jefe del partido obrero-socialista, rectifica.
Comienza afirmando, que ha hecho una declaración, de la que no se arrepiente ni se enmienda.
Prosigue diciendo, que los señores Mañra y La Cierva provocaron la guerra del Rif, que tuvo por consecuencias, primero la revolución de Barcelona, y después las crueles represalias, que fueron las que produjeron la conjunción republicano-socialista.
Los conservadores han hecho más contra la Monarquía, que los republicanos.
Si yo fuera monarca, odiaría mortalmente al señor Mañra.
Dice el orador, que es enemigo de la propaganda por el hecho, porque matando al patrono, solo se hace la causa de su heredero. (Risas).
Pero encuentro legítimo el atentado, cuando el obrero no encuentra tribunal que le ampare. (Grandes rumores).
—Vosotros,—exclama Pablo Iglesias, si sois religiosos, seréis enemigos de la matanza de hombres.
Si el señor La Cierva cree que la conjunción iba a disgregarse, por la carta que leyó, se equivoca.
La conjunción se deshará cuando conigamos los propósitos que la determinaron.
Añade, que el discurso del señor La

Cierva, le había afirmado en la creencia de la inocencia de Ferrer.

El señor La Cierva atribuyó a Ferrer la formación de la solidaridad obrera; sin comprender que una solidaridad obrera no se improvisa con dinero.

Habla Saillias

El señor Saillias pregunta, cual es la actitud del partido liberal desde la crisis de Octubre.

Es menester,—dice,—que hablen los señores Mañra, Moret y Canalejas, para desvanecer equívocos.

Extiéndese en largas consideraciones sobre la política de Barcelona y otros asuntos; llamándole la atención el presidente de la Cámara señor Conde de Romanones.

Rectificación de La Cierva

Rectifica el Sr. La Cierva. Vuelve a leer textos para demostrar los delitos que se cometieron en Barcelona.

Defiende al Sr. Ugarte, calificando de imparcial su informe.

Dice, que el Gobierno conservador no consideró la guerra de Melilla como de conquista, sino para la defensa nacional. Suspende el debate. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de D. José Canalejas, quien, al terminar, manifestó a los periodistas, que se había tratado de todos los asuntos pendientes de política general.

Ampliación del Consejo

MADRID 12.—El señor García Prieto dijo, que no tenía noticias del Vaticano, aunque está anunciada una nota.

Cree que las negociaciones se hallan suspendidas por encontrarse enfermo nuestro Embajador señor Ojeda.

Añadió que marchará el próximo domingo a San Sebastián como Ministro de jornada.

El Sr. Burell dijo, que se había despachado muchos expedientes de escuelas.

Nos participó que tiene el Gobierno infinidad de interpelecciones anunciadas y se han repartido los Ministros turnos, para contestarlas.

Respecto a las escuelas, manifestó que los párrocos desean poder inspeccionar la enseñanza, pero que el criterio del Gobierno es no consentirlo.

El Sr. Arias Miranda expuso la instancia del Inspector general de Infantería de Marina, Sr. Díaz del Río, quien pide el retiro con categoría de teniente general.

Darase cuenta de esto a las Cortes.

El señor Cobian trató del crédito extraordinario para el Centenario de las Cortes de Cádiz y de las dificultades que encuentra para resolverse con arreglo a la ley de Urzaiz.

También se someterá la cuestión al Parlamento.

Díase cuenta de la invitación de Bélgica para que se envíe a la Exposición Universal representación del mismo Gobierno, acordándose que vayan el señor Canalejas y otro Ministro.

También se acordó enviar representación española a Méjico y a Chile.

Cuanto a los expatriados no delincuentes, se convino en que podían regresar a la Patria, amparando el Gobierno a los necesitados.

Ovación a Pablo Iglesias

Indignación de Canalejas

Terminada la sesión del Congreso, varios grupos que esperaban a Pablo Iglesias, le ovacionaron con gran entusiasmo.

Al mismo tiempo, salía el presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, y al ver lo que sucedía, se indignó, ordenando a los guardias y policías que cargaran contra los que tributaban el homenaje de su afecto al jefe del partido obrero-socialista.

Efectuáronse varias detenciones.

Después, el Sr. Giner de los Ríos, visitó al Sr. Canalejas, pidiéndole que se libertara a los ciudadanos que habían sido detenidos en las inmediaciones del Congreso, consignándolo.

Peró manifestó el Sr. Canalejas, que está dispuesto a que no se repitan semejantes manifestaciones, por consideraras delictivas.

ACTITUD DE MORET

No autoriza componendas.—Interwendrá en el debate sobre el Mensaje

Un amigo de D. Segismundo Moret, ha declarado esta tarde en los pasillos del Congreso, que las componendas de que se habla de adictos del Sr. Moret con el Gobierno, sobre todo para que el señor Canalejas haga Ministros a los Sres. Pérez Caballero y Gasset, son ciertas; pero que todos los que forman parte del Gobierno, no podrán decir que será con el asentimiento, y mucho menos con la representación del Sr. Moret.

Añadió el personaje a que hago referencia, que el Sr. Moret hablará en el debate sobre el Mensaje y que su discurso ha de ser más trascendental que lo que se cree, ofreciendo aspectos muy interesantes.

Calbetón de viaje

El Ministro de Fomento señor Calbetón, ha marchado hoy a Barcelona para presidir la Junta de obras.
Luego visitará a la Granja Agrícola de Sentmentat.

La espiación

Interrogado el señor Canalejas sobre los propósitos que se atribuyen al señor Moret, ha manifestado, que sus noticias no estaban de acuerdo con dichos rumores.

Peró de todas suertes, declarará la aprobación del Mensaje cuestión de Gabinete, y como es natural, no considerará amigo suyo al que vote en contra.

TEMOR JUSTIFICADO

En el momento de partir el expreso de Barcelona, cuando el señor Calbetón tenía el equipaje en el coche, recibió aviso telefónico del señor Canalejas para que suspendiera el viaje.

Se han hecho sobre esto grandes comentarios, relacionando el aplazamiento del viaje con la llegada inesperada a Madrid del Gobernador de Barcelona y de una amplia conferencia del señor Muñoz con el señor Canalejas.

Heraldo insinúa la sospecha de que el señor Canalejas, ha creído que sus declaraciones en la sesión de hoy del Congreso, contrarias a la concesión de la amnistía, podían procurar al señor Calbetón un desagradable recibimiento.

El señor Canalejas ha manifestado, que la suspensión del viaje del señor Calbetón a Barcelona, obedece a que no se encuentran allí muchos vocales; pero que probablemente saldrá hoy.

Conferencia

Han conferenciado, el Gobernador de Barcelona y el Sr. Calbetón.

Lo de Roma se empeora

Insistese en que el Gobierno está preocupadísimo con las negociaciones del Vaticano.

En el Consejo de Ministros tratóse con amplitud del asunto, acordando mantener todo lo hecho.

La enfermedad del Sr. Ojeda achácase a un pretexto, llegándose a decir que pronto lo relevará el Gobierno.

EL DEBATE

El señor Canalejas ha empezado los trabajos cerca de las minorías para apresurar el término del debate sobre el Mensaje.

El señor Ruiz Valarino, comisionado por el señor Canalejas, conferenció con el señor Azcarate.

Este se excusó de aceptar compromiso, sin consultar con la minoría republicana, pues muchos diputados quieren intervenir en el debate.

El señor Mañra asiente a los deseos del señor Canalejas.

Parece que no se conseguirá acelerar el debate.

Comisión

Se ha constituido en el Congreso la co-

misión que entenderá en el proyecto de gravámenes del Consejo sanitario de Tanager, nombrando presidente al Sr. Palomo.

El juramento

La Comisión que entiende en el proyecto de modificación del juramento, se ha reunido, sin llegar a adoptar acuerdo, por manifestar algunos individuos que la componen, que debe dársele carácter amplio, no circunscribiéndola solo a los procedimientos de Justicia.

Volverá a reunirse, informando el Ministro ante ella.

Los moros de Alhucemas

Según carta recibida de Alhucemas, parece que reina más tranquilidad entre los moros de las proximidades, ante las promesas de España de que les protegerá; pero esos indígenas están atemorizados por los moros rebeldes de la montaña.

Añade la carta, que llegó a la plaza, presidente de Orán, el vapor «Hispania», conduciendo a moros segadores que regresan a sus hogares.

Muchos desembarcarán en el Peñón, temerosos de verse comprometidos por los rebeldes.

Proyecto matrimonial de D. Jaime

La Correspondencia de España asegura que en cuanto se cumpla el aniversario de la muerte de D. Carlos de Borbón y Este, su hijo D. Jaime se casará con una sobrina del Emperador de Alemania Guillermo II.

Apasinará a los Príncipes el Czar de Rusia Nicolás II.

Homicidio.—Huelga

Recibíense noticias de haber ocurrido una reyerta en Sierra Almagrera entre varios mineros, resultando un muerto.

Huelga 500 mineros por haber faltado los patronos al convenio respecto a las horas de trabajo.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 50
Item fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	93 15
Idem 5 por 100	101 55
Banco Hipotecario	282 00
Banco de España	459 00
Compañía de Tabacos	369 00
Cédulas	102 60
Azucareras ordinarias	19 00
preferentes	61 75
obligaciones	00 00

Cambios

París, a la vista

Londres, a la vista

PROVINCIAS

Por la revolución

BILBAO 12.—Se ha celebrado un mitin revolucionario.

Hablaron los Sres. Latorre, Parezagua, Blanco, Soría y otros, abogando todos los oradores por la revolución.

Dirigieron rudos ataques al Cardenal Cisneros y al clericalismo.

Sensible desgracia

PAMPLONA 12.—Durante el ejercicio de tiro del escuadrón de Talavera, disparó el fusil que examinaba al maestro armero, matando a un sargento llamado Serafín Maganizo.

Suceso trágico

PAMPLONA 12.—Jugaban a manifestaciones anticlericales en cuevas oscuras, y al saltar una hoguera uno, envióse en un papel alquitranado; otro le prendió fuego y las llamas lo carbonizaron.

El padre intentó salvarle, sufriendo graves quemaduras en las manos.

Conflicto municipal

JEREZ DE LA FRONTERA 12.—Ha llegado el Gobernador Sr. Roncalés para solucionar el conflicto de este Municipio que se encuentra sin presidente y además han renunciado todos los concejales.

La primera autoridad civil de la provincia, hospedase en el domicilio de los señores Pérz y Cascales, donde ha celebrado una larga conferencia con el secretario Sr. Ríos Flores, convocando seguidamente a una reunión de concejales liberales en el ayuntamiento.

Asistieron los señores González (don Fidel), García del Salto y González del Castillo.

Los señores Fernández Gao y Albain

cabecera de doña Eufrasia y la vendió los ojos.

La marquesa estaba casi accidentada. Cuando el del ropón la hubo vendado los ojos, volvió a ponerla el manto sobre la cabeza y el velo sobre el semblante, y dijo a los que la tenían asida:

—Conducida.

Aquellos dos hombres se la llevaron. El marqués luchaba por desaire y rugía de cólera.

El mismo hombre que había vendado los ojos a doña Eufrasia vendó los del marqués. Arrancó luego su espada del árbol donde la había clavado, y con ella en la mano, cortando a veces de un formidable tajo las malezas que embarraban su marcha, adelantó de los otros dos hombres que conducían en peso, a pesar de su resistencia, al marqués de Rocafuerte.

CAPITULO VI

En el que el marqués y la marquesa de Rocafuerte y de Puente de Oro creen en Milagros.

I

Los dos prisioneros se sintieron conducir rápidamente durante un espacio como de dos minutos.

La marquesa había perdido en el lance sus dos preciosos chapines.

De improviso, por el movimiento de sus conductores, comprendió que bajaban por una escalera.

El ambiente había cambiado. No era el frío y desapechado que se sentía al aire libre, sino un aire pesado, den-

so hallaban susentes de la localidad y por ello no asistieron.

Se trató de resolver lo más pronto posible el actual conflicto.

El señor Roncalés pernoctó ayer en Jerez, y hoy continuará sus trabajos encomendados a poner fin a esta insostenible situación, aún apelando a medios energícos.

AMOR SALVAJE

Mujer encerrada en un arca

CADIZ 12.—En la Sala segunda de esta Audiencia se ha visto a puerta cerrada, una causa procedente del juzgado de Arcoz, por el delito de amenazas, pidiendo el fiscal que se imponga al procesado la pena de ocho años de cadena temporal.

Los hechos de antes son los siguientes: El procesado Miguel Gutiérrez Moreno, que mantenía relaciones con Francisca Almagro Molina, hoy su mujer legítima, hallándose en la casa de los padres de ésta viviendo con la misma, la obligó con amenazas de que la mataría si no lo hacía, al mismo tiempo que blandía una navaja, en la mañana del 5 de Marzo último, a meterse en un arca grande que en la casa había, cerrando después el mueble con llave y marchándose seguidamente, habiendo tenido que forzar el arca un carpintero, a requerimiento de Jerónima Almagro, hermana de la Francisca, para sacar a ésta de su encierro.

La defensa de la Francisca Almagro expresa que la clausura fué voluntaria, sin coacción ni amenaza y solo por la convicción absurda de probarle cariño y que no lo había hecho daño de ningún género, monstruosidad que acusa ignorancia supina, pero despojada de elementos de criminalidad que puedan definirse como justificables en la esfera legal, por referirse a hechos supersticiosos propios de la inducción y sin trascendencia al vínculo legal de las relaciones matrimoniales.

Sobre este caso dirigió el Sr. Fiscal diciendo, que era un conglomerado de supersticiones e ignorancia tan enorme y extraño, que podía definirse como una aberración en la que habían colaborado por igual el idiotismo y la perversidad.

El defensor Sr. Portela atribuyó el origen de los hechos a una ficción llevada al umbral por la familia, al objeto de que cesara el estado irregular en que los procesados vivían y que contragieran legítimo matrimonio, como en efecto lo hicieron dentro de la prisión, explicando los hechos como consecuencia de la falta de moral en la mentalidad de los testigos, sin dejar de reconocer que en el pensamiento de su patrocinado había una esterilidad tan absoluta, que lo ponía en la liza de los degenerados, a cuyo objeto hizo repetidas citas de aforismos de médicos legistas.

De sitio fresco

SAN SEBASTIAN 12.—Se han suspendido las regatas de 15 metros, a causa del mal tiempo.

El Rey marchó en automóvil y almorzará en Biarritz.

EXTRANJERO

Se retira

PARIS 12.—Mr. Revoll, al cesar en el cargo de Embajador en Madrid, abandonará definitivamente la carrera diplomática.

El Marqués del Muni

PARIS 12.—El Sr. León y Castillo ha negado rotundamente su desahucio con el Sr. Mañra.

Marchará a pasar un mes a Biarritz. Después irá a Madrid.

América del Norte y América Central.—Actitud del Kaiser

BUENOS AIRES 12.—Mañana se inaugurará el Congreso Panamericano.

Los Estados Unidos atribuyen gran importancia a esta Asamblea, pues ma-

LEBÓN Y COMPAÑÍA

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido.

Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantes.

Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.

Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de San Antón, (Fábrica.)

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(19)

—Pero, Dios mío,—dijo Eufrasia,—esto no se acaba nunca, esto es a cada momento más intrincado y más difícil.

En efecto se perdían por el inmenso bosque de la Salmedina, que hoy no es otra cosa que una deshesa; pero que entonces, que se estimaban mucho más los árboles, que se conocía mucho más su utilidad y su buena influencia sobre los fenómenos atmosféricos, la Salmedina era una selva en que crecían espesos y entrelazados, por tupidas malezas, añosos, altos y robustos árboles.

El sendero que habían seguido el marqués y doña Eufrasia se cruzaba, se volvía a cruzar, se enmarañaba en una especie de laberinto, de tal modo, que algunas veces volvían a un sitio por donde ya habían pasado.

XII

Y este sendero, más bien estos senderos que se cruzaban, se hacían a cada momento más estrechos, más impracticables.

El terreno más blando y más difícil. La humedad mojada.

La noche, como sabemos, había sido al principio lluviosa, tempestuosa,

No había aclarado sino venida ya la media noche.

Entonces se había hecho serena, pero excesivamente fría.

El marqués iba preparado con sus gruesas botas.

Peró doña Eufrasia no llevaba más que sus preciosos chapines, que amenazaban a cada momento quedarse entre el lodo gredoso.

XIII

No se encontraba ni un claro ni una habitación.

Y, sin embargo, allí debía haber numerosos guardabosques.

—Esto es terrible,—dijo doña Eufrasia,—aquí nos va a amanecer; ¿no es lo que se ha pretendido de nosotros?

—Que estamos, sin duda, mucho tiempo juntos, mi adorada Eufrasia,—dijo el marqués.

—O que se nos vea juntos, lo cual infiere una intención terrible: ¡si el rey supiera ¡Dios mío! y este maldito laberinto que no se acaba nunca!

—Nada temais, amiga mía, nada temais, porque necesariamente debemos encontrar una habitación; tenéis para encubrirnos vuestro velo, y yo llevo conmigo oro bastante para procurarnos un carruaje, en el cual podáis volver a vuestra casa de la calle de San Opropio.

—¿Y mi carroza y mis criados, que me estarán esperando en Puerta de Moros, mi carroza son mis armas y mis criados con mi librea?

—¡Díabolo es verdad,—contestó el marqués;—y cómo se remedia eso? Si encontramos a alguien...

En aquel momento se levantó de repente, a par de ellos, un bulto que estaba escondido entre dos árboles.

Peró aquel bulto no tenía nada de guardabosque.

Su ropón rojo, a juzgar por la vagaluz de la noche, le cubría completamente.

Su cabeza estaba cubierta por un capuz que cala en un largo velo por delante.

En aquel velo, correspondiendo al lugar de los ojos, había dos haberturas.

XIV

Por pronto que el marqués quiso echar mano a la espada y ponerse en defensa, en vista de lo extraño de aquella especie de fantasma, nada pudo hacer.

Se encontró con una larga espada completamente negra puesta al pecho.

—Permaneced inmóvil, ó morís,—dijo aquel hombre con una voz cavernosa.

Doña Eufrasia lanzó un grito y se asió atarada al marqués.

Todo aquello había pasado en un sólo instante.

En otro instante el marqués y doña Eufrasia se sintieron cogidos por otros cuatro hombres del mismo aspecto, que habían salido de entre los árboles.

Cada uno estaba fuertemente asido por dos de aquellos hombres.

chos delegados expresarán su descontento por la actitud de los Estados Unidos respecto a las rebeliones de Venezuela, Nicaragua y Perú, y ese asunto se someterá a La Haya.

El Kaiser ha escrito al Presidente de la República de Nicaragua, diciéndole que puede contar con su confianza, porque Alemania desea mantener amistosas relaciones con Nicaragua.

Considérase esa carta como un reto contra los Estados Unidos, con la pretensión de éstos de tratar de intervenir en América Central.

El voto a la mujer

LONDRES 13.—Ha comenzado en la Cámara de los Comunes el debate en segunda lectura sobre la proposición de ley de Shac Kloton, que reconoce el voto a las mujeres.

Hoy votaráse la proposición.

«La Voz de San Antonio»

LONDRES 12.—El Arzobispo de Braga comunicó hace tiempo a los interesados, que orden del Vaticano prohibía la publicación de la revista *La Voz de San Antonio*, editada por los Franciscanos y mal vista por los jesuitas.

El Ministro de Justicia Sr. Fatel ha dictado una Real orden censurando la irregularidad cometida por el Arzobispo.

<

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 11 Julio 1910

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with columns for Centena, Mi, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, listing lottery numbers and prizes.

Table with columns for Seis mil, Sete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, listing lottery numbers and prizes.

Table with columns for Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, listing lottery numbers and prizes.

El mismo Juzgado: Contra Dolores Mora Hernández y otros por lesiones; abogados, señores Funes y Moscoso; procuradores, Sres. Cano y Gómez; secretario, señor Valverde Márquez.

Observaciones meteorológicas de la Universidad. Día 12 de Julio de 1910. Horas, Barómetro, Termómetro, Dirección del viento, Estado del cielo.

Misas de doce. En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Carmelitas Descalzas. Misas. En los Hospitales, Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús.

HUMORADAS

Un artista enseña un retrato, que acaba de pintar, a un amigo tocado de ebrio. ¿Qué te parece?—lo pregunta.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy. Santos del día. San Anacleto, papa y mártir. Jubileo de las 40 horas. En las Carmelitas Descalzas, Mañana, en la misma iglesia.

MERCADOS

Sevilla 7.—Trigos, de 24 a 29'50 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17 50 a 19. Avena, de 17'00 a 18'00. Habas, de 17 50 a 19 50.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1793 quintales métricos; entrada de ayer, 105; total, 1898; vendidos, 192; quedan, 1766.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: contra José Martín Leal, por lesiones; abogado, Sr. Ferrer; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Valverde Márquez.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambila, 9

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, tableros, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta de 100 IDEM sueltas, el millar, desde 1 LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal. ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Unica casa para saldos

Acera de Darro, 64. Se acaban de recibir infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, comprados en tan inmejorables condiciones, que a pesar de ser los de última moda, permiten venderse a menos de la mitad del precio corriente.

Máquina de coser Bobina Central se vende en Almirantes, 18, 2º

Molinerros! Rodeno de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero u otra industria movida por agua, se ofrece de ocasión. Razón, Navas, 17.

Traspaso

Del antiguo establecimiento de bebidas situado en la plaza de Cobas núm. 1.—Para verlo y tratar con el dueño, en el mismo.

El Barco

Casa de comidas y Freiduría de Pescado. Calle Alhóndiga, esquina Placeta. Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Ocasión

Se vende una mesa de billar para carambolas, en perfecto estado y módico precio.—Razón, calle del Carrero, 2, espaldilla a Santa Inés.

Tónico genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA. Cebos pílforas para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Almacenes de Primeras Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS. Carrillo y Compañía.—Granada. Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

SAN JOSE Gran fabrica de Mosaicos Hidráulicos Elaborados con presión hidráulica Y CEMENTO LAFARGE. PIEDRA ARTIFICIAL. GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO. TORRES Y LOPEZ. 16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clíasis, la Disgasia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡CANAS! Desaparecen en el acto usando AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE. Da los tonos de color natural. No mancha la piel. VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. EN JEREZ DE LA FRONTERA FARMACIA DE SU AUTOR. Largo 73-75-77. Precio: 5 PESETAS. En Granada, Farmacia Gran Via, 13. Frente al Angel.

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saca de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra. NOTAS.—Anuncia el precio del saca, 25 pesetas, no se altera a su desarrollo, útil y con el mismo precio. —Para obtener indemnización, provecciones que se devienen las cosas con el precio y gáncas (reducidas con el precio de fábrica). Responsabilidad en los trabajos y condiciones. Dirección: Alhóndiga, 9.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ. DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ. LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ. MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

La Previsión Andaluza. Sociedad Anónima de Seguros. Domiciliada en Sevilla. Autorizada por R. O. de 1º de Septiembre de 1909. CAPITAL: Suscrito 1.000.000 de ptas. Desembolsado, 225.000 ptas. Seguros de Ganados. Garantiza el riesgo por muerte, inutilización robo y extravío. TARIFAS MUY ECONÓMICAS. Seguros de Quintas. Seguros complementarios de Incendios. SUBDIRECCIÓN EN GRANADA, GRACIA 4. Autorizado este anuncio por la Contaduría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

NO MAS CALLOS! Desaparecen, sin molestia, con el CALLOIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matias Sueiro. Gran Via, 13, frente al convento del Angel. Se ha recibido de L... TENASITINE una nueva remesa de... para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, etc.—Vendense, á paneta el tubo, en LA PUBLICIDAD.

Imprentillas de caucho. Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 á 20 pesetas.